FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Salcedo	Pelaez	Ana Rosa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 31793077	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 05 AÑO 1981	CARRERA 27 A 39 75 casa avenida cali			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	TULUÁ		
MUNICIPIO	TULUÁ	TELÉFONO		EMAIL	anny1137@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		TRABAJO SOCIAL	11	2011	TRABAJADORA PROFESIONAL
PREGRADO	10	X		TRABAJO SOCIAL	11	2011	TRABAJADORA SOCIAL

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ICESI	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		DIPLOMADO INCLUSION EN LA PRIMERA INFANCIA	01	2014

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 2258041	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	26	Mes	01	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL	DEPENDENCIA: AREA DE PROTECCION					DIRECCIÓN: CALLE 25 26 62						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TULUA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	13	Mes	02	Año	2023	Día	28	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL					DIRECCIÓN: CARRERA 25 25 4						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 2258041	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	10	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: TRABAJO SOCIAL	DEPENDENCIA: AREA DE PROTECCION					DIRECCIÓN: CALLE 25 26 62						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3183875756	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 - 25 04					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 2258041	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJO SOICAL	*DEPENDENCIA* AREA DE PROTECCION						*DIRECCIÓN* CALLE 25 26 62					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 2339300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	20	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 - 25 04					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 2258041	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL	*DEPENDENCIA* AREA DE PROTECCION						*DIRECCIÓN* CALLE 25 26 62					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 2339300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 - 25 04					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2339300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 25 - 25 04 Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 25 - 25 04						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2339300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	10	*Mes*	07	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 25 25 04						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA SAN FRANCISCO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2359497	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	07	*Año*	2010	*Día*	27	*Mes*	01	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 26 34 60						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	13	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	-6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tuluá, 30 enero de 2025

Ana Rosa Salcedo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Tuluá - 30 - 01 - 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tuluá - Valle del Cauca, 30 de ENERO del 2025

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA
La Ciudad

Asunto: DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR.

Respetados señores,

Por medio del presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2017, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, así como ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que suscribiré con la Alcaldía Municipal de Tuluá, a saber:

1. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
2. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a).
4. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.[1]
6. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad,

1 Esta incompatibilidad solo comprende a quienes desempeñaron funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo y se extiende por el término de un (1) año, contado a partir de la fecha del retiro.

segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante. [1]

7. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.[2]

Así mismo, declaro que NO conozco ninguna circunstancia que implique conflicto de intereses para contratar con la Alcaldía Municipal de Tuluá.

Cordialmente,

Ana Rosa Salcedo.

Cédula de Ciudadanía No. 31793077 de Tuluá.

2 En las causales de inhabilidad por parentesco o por matrimonio

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.793.077**

SALCEDO PELAEZ

APELLIDOS

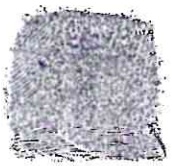
ANA ROSA

NOMBRES



Ana Rosa Salcedo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1981**

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

04-AGO-1999 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3110600-00172781-F-0031793077-20090826 0015403502A 2 3010015540

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que ANA ROSA SALCEDO PELAEZ identificada con cédula de ciudadanía número 31793077 de Tuluá, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 31793077 con código interno 199413103-I y con fecha de inscripción 08 de Mayo de 2012, resolución de inscripción 0318 del 31 de Mayo de 2012.
3. Que el registro profesional tiene vigencia hasta el 08 de Mayo de 2022.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 30 de Enero de 2025.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código 2r8Tu4scC3 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. **ANA ROSA SALCEDO PELAEZ**, con cédula No. 31793077 de Tuluá (Valle Del Cauca), el 08 de Mayo de 2012 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **UNIVERSIDAD DEL VALLE**, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0318 del 31 de Mayo de 2012, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 31793077.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 199413103-I, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 08 de Mayo de 2012.

9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 30 de Enero de 2025, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código 41qY90K19g en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Nazareth

Tuluá - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución

No. 1222 del 29 de abril de 1994,

y Reconocido oficialmente según Resolución No. 331 del 9 de junio de 1999,

Confiere a



Ana Rosa Salcedo Peláez

Identificado(a) con T.I. No. [illegible] Expedida en Tuluá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado [illegible] de formación integral correspondientes al [illegible] Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo [illegible] del Colegio.

Rectora,

Hna. Dora Inés Ruiz M.

Hna. Dora I. Ruiz A.

Secretaria,

Lcdo. Nelly Toro Izquierdo

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 06 Folio No. 20 Diploma No. [illegible]

Dado en Tuluá, a 02 de Julio de 1999

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Trabajadora Social

a

Ana Rosa Salcedo Peláez

Identificado con **C.C. 31793077**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 11 días, del mes de Noviembre de 2011

El Rector

El Decano

Registro al folio 720-21 del Libro 2 de Diplomas, a los 11 días del mes de Noviembre de 2011

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 870

En el Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 882 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 11 de Noviembre de 2011, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

TRABAJADORA SOCIAL
RG 12536 SNIES

a:

ANA ROSA SALCEDO PELÁEZ
Identificada con C.C. 31793077

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 882 y anotado en el libro 2 Folio 720 Registro 21 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 11 de Noviembre de 2011

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Coordinadora Área de Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

de cero a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La universidad Icesi en el marco
de la alianza público privada para el impulso a la
política pública de primera infancia

CERTIFICA QUE:

ANA ROSA SALCEDO PELÁEZ

C.C. 31793077

Participó entre el 05 de Octubre de 2013 y el 25 de Enero de 2014 en el

Diplomado Inclusión en la Primera Infancia

Realizado en el municipio de Tuluá, y cumplió con una intensidad de 120 horas

Doctor José Ignacio Rojas Sepúlveda
Director de Familia y Comunidades encargado de
las Funciones de la Dirección de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Doctor Elkin Osorio Saldarriaga
Director de Promoción y Prevención
Ministerio de Salud y Protección Social

Doctora Fabiola Martínez Suárez
Directora Centro de Consultoría y
Educación Continua
Universidad Icesi

Gobierno de COLOMBIA · MinSalud · BIENESTAR FAMILIAR · PROSPERIDAD PARA TODOS · SALDARRIAGA CONCHA · UNIVERSIDAD ICESI

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

ANA ROSA SALCEDO PELAEZ

con documento de identidad C.C. 31793077

Cursó y aprobó

DIPLOMADO EN MANEJO A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas Nº. 030

Medellín, 9 de septiembre de 2018.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

YAMILE GÓMEZ PÉREZ
secretaria

Clínica San Francisco.
Salud al alcance de todos

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA

HACE CONSTAR

Que el señor(a) **ANA ROSA SALCEDO PELAEZ**, identificado con cédula de ciudadania No. 31793077 de TULUÁ - VALLE DEL CAUCA, laboró en esta Institución desde el Miércoles 07 de Julio del 2010 a Lunes 27 de Enero del 2020 desempeñando el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL**, contrato a término fijo .

Motivo de retiro: Voluntario.

La presente constancia se expide a solicitud de la persona interesada, a los veintiocho (28) días **del mes de enero del dos mil veinte (2020) .**

CLINICA San Francisco S.A.
NIT. 800.191.815-1
GESTIÓN HUMANA

JULIANA GUTIERREZ ESCOBAR
DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA.

CLINICA SAN FRANCISCO S.A.S
CALLE 26 No 34-09 TULUA - VALLE
Tel. 2350107
clinica@clinicasanfrancisco.com.co
www.clinicasanfrancisco.com.co

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 21/09/2022 - 09 26 - Folios: - Anexos:
Origen: Secretaria de Habitat e Infraestructura
Destino: ANA ROSA SALCEDO PELAEZ
Asunto: CERTIFICACION LABORAL
Radicado del documento: S-29197

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARIA DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA

330 11 1

Tuluá, 21 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ

CERTIFICA

Que la señora **ANA ROSA SALCEDO PELAEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No.31.793.077, ejecutó para la Secretaría de Hábitat e Infraestructura del Municipio de Tuluá los siguientes contratos de prestación de servicios.

AÑO	N° DE CONTRATO	PERIODO CONTRATADO	OBJETO	VALOR
2020	**330.20.1.02**	10 de febrero de 2020 a 10 de julio de 2020. Plazo contrato cinco (05) meses.	Prestación de servicios profesionales para socializar y contextualizar a la comunidad de las obras que serán ejecutadas por la secretaría de hábitat e infraestructura relacionadas con vivienda e infraestructura vial en la zona urbana y rural del municipio de Tuluá.	$16.000.000,00
2020	**330.20.1.13**	04 de agosto de 2020 a 28 de diciembre de 2020. Plazo de contrato cuatro (04) meses y veinticuatro (24) días.	Prestación de servicios profesionales para socializar y contextualizar a la comunidad de las obras que serán ejecutadas por la secretaria de hábitat e infraestructura.	$12.800.000,00
2021	**330.20.1.04**	15 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2021. Plazo contrato cuatro (04) meses y quince (15) días.	Prestación de servicios profesionales para socializar y contextualizar a la comunidad de las obras que serán ejecutadas por la secretaría de hábitat e infraestructura.	$13.500.000,00
2021	**330.20.1.37**	11 de agosto de 2021 a 15 de diciembre de 2021. Plazo contrato cuatro (04) meses y cuatro (04) días.	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para realizar el acompañamiento y ser el enlace social con la comunidad en referencia a las obras y proyectos que estructure la secretaria de hábitat e infraestructura.	$15.000.000,00

Powered by CamScanner

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARIA DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA

2022	330.20.1.06	20 de enero de 2022 a 20 de junio de 2022. Plazo contrato cinco (05) meses.	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para realizar el acompañamiento y ser el enlace social con la comunidad en referencia a las obras, veedurías, planes de sostenibilidad y proyectos que estructure la secretaria de hábitat e infraestructura.	$15.750.000,00

Atentamente,

CRISTHIAN DAVID CASTRO GÓMEZ
Secretario de Hábitat e Infraestructura

Transcriptor y Redactor: Jessica Fernanda Gaitán Z.

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 22/06/2023 - 10:57 - Folios: - Anexos:
Origen: Secretaria de Habitat e Infraestructura
Destino: ANA ROSA SALCEDO PELAEZ
Asunto: CERTIFICACION LABORAL
Radicado del documento: S-20839

SECRETARIA DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA

33.1.11

Tuluá, 22 de junio de 2023

EL SECRETARIO DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ

CERTIFICA

Que la señora **ANA ROSA SALCEDO PELAEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.793.077, ejecutó para el municipio de Tuluá los siguientes contratos de prestación de servicios.

AÑO	N° DE CONTRATO	PERIODO CONTRATADO	OBJETO	VALOR
2022	330.20.1.06	20 de enero de 2022 a 20 de junio de 2022. Plazo contrato cinco (05) meses.	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para realizar el acompañamiento y ser el enlace social con la comunidad en referencia a las obras, veedurías, planes de sostenibilidad y proyectos que estructure la secretaría de hábitat e infraestructura.	$15.750.000,00
2022	330.20.1.45	26 de septiembre de 2022 a 15 de diciembre de 2022. Plazo contrato dos (02) meses y diecinueve días.	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para realizar el acompañamiento y ser el enlace social con la comunidad en referencia a las obras que se ejecuten y apoyar la conformación de veedurías, auditorías visibles y proyectos que estructure la secretaría de hábitat e infraestructura	$8.400.000,00

Powered by CamScanner

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARIA DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA

2023	330.20.1.12	13 de febrero de 2023 a 28 de mayo de 2023. Plazo contrato tres (03) meses y quince (15) días.	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para realizar el acompañamiento y ser el enlace social con la comunidad en referencia a las obras que se ejecuten y apoyar la conformación de veedurías, auditorias visibles y proyectos que estructure la secretaria de hábitat e infraestructura	$11.550.000,00

Atentamente,

CRISTHIAN DAVID CASTRO GÓMEZ
Secretario de Hábitat e Infraestructura

Transcriptor y Redactor: Jessica Fernanda Gallán Z.

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEBIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que ANA ROSA SALCEDO identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 31793077, suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL VALLE DEL CAUCA, los siguientes Contratos de Prestación de Servicios y/o Apoyo a la Gestión:

CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR DE CONTRATO	LUGAR DE EJECUCION
76004942021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR DESDE EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL A LA DEFENSORIA DE FAMILIA EN EL CENTRO ZONAL TULUA DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, PARA ADELANTAR LOS TRÁMITES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	1/07/2021	31/12/2021	$ 20.400.000,00	Tuluá, Valle Del Cauca

76001772022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TRABAJO SOCIAL A LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL TULUA DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, PARA APOYAR LOS TRÁMITES DENTRO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA	13/01/2022	30/09/2022	$ 30.117.200,00	Tuluá, Valle Del Cauca

76006172022	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TRABAJO SOCIAL A LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL TULUA DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, PARA APOYAR LOS TRÁMITES DENTRO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA	4/10/2022	30/12/2022	$ 10.155.800,00	Tuluá, Valle Del Cauca

Obligaciones Específicas del Contratista:

Contrato 76004942021

El contratista se obliga a cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato a la luz de las disposiciones legales vigentes y, en especial a:

1. Realizar la verificación de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes cuando presuntamente se encuentran vulnerados y amenazados.
2. Realizar oportunamente las valoraciones de trabajo social solicitadas por las autoridades administrativas competentes, emitiendo los conceptos con alcance de dictamen pericial.

3. Dar cumplimiento a las órdenes judiciales cuando sean de su competencia.

4. Mantener una coordinación permanente con los equipos interdisciplinarios de las Instituciones de Protección, para obtener información de los procesos de atención de los niños, niñas y adolescentes con el fin para emitir los conceptos solicitados por la Autoridad Administrativa.

5. Realizar desde el área de trabajo social, las actuaciones pertinentes frente al seguimiento de las medidas de restablecimiento de derechos ordenadas por la Autoridad Administrativa.

6. Participar en los Grupos de Estudio y Trabajo que se programen en el Centro Zonal, asumiendo los compromisos que allí se establezcan, de acuerdo con su competencia.

7. Archivar de acuerdo con las normas de gestión documental en las historias de atención de los niños, niñas y adolescentes, las valoraciones, informes, conceptos, actas y demás documentos que sean de su competencia.

8. Realizar el registro de manera oportuna en el Sistema de información Misional del ICBF- SIM las actuaciones que realicen en los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos y que se encuentran archivados en las historias de atención.

9. Apoyar al Centro Zonal desde su actividad profesional aplicando los procesos y procedimientos en la implementación del SIGE.

10. Brindar asesoría desde el área de trabajo social a los niños, niñas y adolescentes y sus familias usuarias de demanda espontánea en el Centro Zonal, para iniciar trámites de Restablecimiento de Derechos, cuando lo requiera.

11. Realizar todas las demás que se concierten con el supervisor del contrato relacionadas con su área de atención y que contribuyan al logro del objeto contratado.

Contrato 76001772022

1. Apoyar al equipo técnico interdisciplinario en la verificación de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes ordenadas por la autoridad administrativa cuando presuntamente se encuentran vulnerados o amenazados.

2. Coadyuvar con el equipo técnico interdisciplinario de la defensoría de familia en la realización oportuna de las valoraciones socio - familiares solicitadas por las autoridades administrativas competentes, emitiendo los conceptos que tienen alcance de dictamen pericial.

3. Apoyar el cumplimiento de las órdenes judiciales cuando se solicite en el marco de sus competencias.

4. Mantener una coordinación permanente con los equipos interdisciplinarios de las Instituciones de Protección, para obtener información de los procesos de atención de los niños, niñas y adolescentes con el fin para emitir los conceptos solicitados por la Autoridad Administrativa.

5. Asistir al equipo técnico interdisciplinario de la defensoría de familia en la materialización de las actuaciones pertinentes frente al seguimiento de las medidas de restablecimiento de derechos ordenadas por la Autoridad Administrativa, desde el área de trabajo social.

6. Participar en los Grupos de Estudio y Trabajo que se programen en el Centro Zonal, asumiendo los compromisos que allí se establezcan, de acuerdo con su rol.

7. Acompañar los Comités Consultivos Zonales y Regionales con el fin de brindar recomendaciones frente a los procesos administrativos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

8. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos que realicen los órganos de control respecto de procesos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes de acuerdo con sus competencias.

9. Archivar de acuerdo con las normas de gestión documental, en las historias de atención de los niños, niñas y adolescentes, las valoraciones, informes, conceptos, actas y demás documentos que se hayan producido en el marco de la ejecución de las obligaciones contractuales.

10. Apoyar a la defensoría de familia con el registro de manera oportuna en el Sistema de información Misional del ICBF- SIM, de las actuaciones que, desde el área de trabajo social, se realicen en los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos y que se encuentran archivados en las historias de atención.

11. Apoyar al Centro Zonal desde su actividad profesional aplicando los procesos y procedimientos en la implementación del SIGE.

12. Brindar asesoría desde el área de trabajo social a los niños, niñas y adolescentes y sus familias usuarias de demanda espontánea en el Centro Zonal, para iniciar trámites de Restablecimiento de Derechos, cuando lo requiera.

13. Realizar todas las demás que se concerten con el supervisor del contrato relacionadas con su área de atención y que contribuyan al logro del objeto contratado.

Contrato 76006172022

1. Apoyar al equipo técnico interdisciplinario en la verificación de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes ordenadas por la autoridad administrativa cuando presuntamente se encuentran vulnerados o amenazados.

2. Coadyuvar con el equipo técnico interdisciplinario de la defensoría de familia en la realización oportuna de las valoraciones socio - familiares solicitadas por las autoridades administrativas competentes, emitiendo los conceptos que tienen alcance de dictamen pericial.

3. Apoyar el cumplimiento de las órdenes judiciales cuando se solicite en el marco de sus competencias.

4. Mantener una coordinación permanente con los equipos interdisciplinarios de las Instituciones de Protección, para obtener información de los procesos de atención de los niños, niñas y adolescentes con el fin para emitir los conceptos solicitados por la Autoridad Administrativa.

5. Asistir al equipo técnico interdisciplinario de la defensoría de familia en la materialización de las actuaciones pertinentes frente al seguimiento de las medidas de restablecimiento de derechos ordenadas por la Autoridad Administrativa, desde el área de trabajo social.

6. Participar en los Grupos de Estudio y Trabajo que se programen en el Centro Zonal, asumiendo los compromisos que allí se establezcan, de acuerdo con su rol.

7. Acompañar los Comités Consultivos Zonales y Regionales con el fin de brindar recomendaciones frente a los procesos administrativos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

8. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos que realicen los órganos de control respecto de procesos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes de acuerdo con sus competencias.

9. Archivar de acuerdo con las normas de gestión documental, en las historias de atención de los niños, niñas y adolescentes, las valoraciones, informes, conceptos, actas y demás documentos que se hayan producido en el marco de la ejecución de las obligaciones contractuales.

10. Apoyar a la defensoría de familia con el registro de manera oportuna en el Sistema de información Misional del ICBF- SIM, de las actuaciones que, desde el área de trabajo social, se realicen en los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos y que se encuentran archivados en las historias de atención.

11. Apoyar al Centro Zonal desde su actividad profesional aplicando los procesos y procedimientos en la implementación de SIGE.

12. Brindar asesoría desde el área de trabajo social a los niños, niñas y adolescentes y sus familias usuarias de demanda espontánea en el Centro Zonal, para iniciar trámites de Restablecimiento de Derechos, cuando lo requiera.

13. Realizar todas las demás que se concerten con el supervisor del contrato relacionadas con su área de atención y que contribuyan al logro del objeto contratado.

La presente se expide para constancia, en fecha Cuatro (04) de diciembre de 2023.

Jurany Navia

EYLEEN JURANY NAVIA JANSASOY
Coordinadora Grupo Jurídico ICBF Regional Valle del Cauca

Aprobó. Eyleen Jurany Navia Jansasoy – Coordinadora Grupo Jurídico
Revisó: Eyleen Jurany Navia Jansasoy – Coordinadora Grupo Jurídico
Elaboró: Wilmar Alvarez Angel – Contratista Grupo Jurídico

7611000

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL ICBF CENTRO ZONAL TULUA

CERTIFICA

Que la profesional **ANA ROSA SALCEDO PELAEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **31'793.077**, suscribió con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR contrato de aporte, según los siguientes aspectos:

Contrato No.	Fecha de Suscripción	Objeto Contractual	Plazo	Valor	Inicio	Actas Adicionales
76002582023	26 ENERO 2023	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TRABAJO SOCIAL A LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL TULUA DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, PARA APOYAR LOS TRÁMITES DENTRO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA	DEL 26 ENE 2023 AL 31 DIC 2023	$41.183.520=	26 ENE 2023	

COPIA NO CERTIFICADA

Para constancia de lo anterior, se firma en Tuluá (Valle) a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente

GLORIA ANGELICA OSORIO GUTIERREZ
Coordinadora ICBF Centro Zonal Tuluá

Revisó: Gloria Angélica Osorio Gutiérrez – Coordinadora ICBF Centro Zonal Tuluá _____
Aprobó. Gloria Angélica Osorio Gutiérrez – Coordinadora ICBF Centro Zonal Tuluá _____
Proyectó y digitó. Luz María Agudelo Calderón – Técnico Administrativo ICBF Centro Zonal Tuluá 04/Dic/2023

ALCALDIA DE TULUA
Fecha: 26/08/2024 - 17:46 - Folios: 2 - Anexos: 0
Origen: Secretaria de Habitat e Infraestructura
Destino: Ana Rosa Salcedo Peláez
Asunto: Certificación laboral Ana Rosa Salcedo Peláez
Radicado del documento: S-28430

MUNICIPIO DE TULUÁ
SECRETARIA DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA

330 11 1

Tuluá, 26 de agosto del 2024

LA SECRETARIA DE HÁBITAT E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE TULUÁ

CERTIFICA

Que la señora **ANA ROSA SALCEDO PELAEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.793.077, expedida en Tuluá, ejecutó para el municipio de Tuluá los siguientes contratos de prestación de servicios.

AÑO	N° DE CONTRATO	PERIODO CONTRATADO	OBJETO	VALOR
2020	**330.20.1.02**	10 de febrero de 2020 a 10 de julio de 2020. Plazo contrato cinco (05) meses.	Prestación de servicios profesionales para socializar y contextualizar a la comunidad de las obras que serán ejecutadas por la secretaría de hábitat e infraestructura relacionadas con vivienda, infraestructura vial en la zona urbana y rural y obras de infraestructura de uso público, del municipio de Tuluá	**$16.000.000,00**
Para el contrato 330.20.1.02 ejecuto las siguientes actividades		- Socializar los proyectos que se encuentran próximos a ser ejecutados por la Alcaldía, teniendo como directriz informar, despejar dudas, realizar acompañamientos, abordar problemas, atender quejas y reclamos por parte de la comunidad. - Orientar y apoyar a los equipos veedores que se conformen al iniciar la ejecución de las obras dependiendo de los sectores donde se intervenga. - Realizar acompañamiento social a los programas de vivienda que adelante la secretaría de Hábitat e Infraestructura. - Servir de enlace social de la secretaria de Hábitat e Infraestructura ante las demás dependencias de la administración al igual que con otras entidades territoriales del orden municipal, nacional y departamental, también con los contratistas de obra		
2020	**330.20.1.13**	4 de agosto de 2020 a 28 de diciembre de 2020. Plazo contrato cuatro (4) meses y veinticuatro (24) días.	Prestación de servicios profesionales para socializar y contextualizar a la comunidad de las obras que serán ejecutadas por la secretaría de hábitat e infraestructura	**$12.800.000,00**
Para el contrato 330.20.1.13 ejecuto las siguientes actividades		- Socializar los proyectos que se encuentran próximos a ser ejecutados por la secretaria de hábitat e infraestructura, teniendo como directriz informar, despejar dudas, realizar acompañamientos, abordar problemas, atender quejas y reclamos por parte de la comunidad.		

Powered by CamScanner

		- Brindar acompañamiento social durante la realización de los proyectos ejecutados por la secretaria de Hábitat e Infraestructura - Orientar y apoyar a los equipos veedores que se conformen al iniciar la ejecución de las obras dependiendo de los sectores donde se intervenga. - Servir de enlace social de la secretaria de Hábitat e Infraestructura ante las demás dependencias de la administración al igual que con otras entidades territoriales del orden municipal, nacional y departamental, también con los contratistas de obra		
2021	**330.20.1.04**	15 de febrero de 2021 a 30 de junio de 2021. Plazo contrato cuatro (4) meses y quince (15) días.	Prestación de servicios profesionales para socializar y contextualizar a la comunidad de las obras que serán ejecutadas por la secretaría de hábitat e infraestructura.	**$13.500.000,00**
Para el contrato 330.20.1.04 ejecuto las siguientes actividades		- Socializar los proyectos que se encuentran próximos a ser ejecutados por la secretaria de hábitat e infraestructura, teniendo como directriz informar, despejar dudas, realizar acompañamientos, abordar problemas, atender quejas y reclamos por parte de la comunidad. - Realizar el acompañamiento para la elaboración de las actas de vecindad de las diferentes obras. - Conformar, orientar y apoyar a los equipos veedores que se conformen al iniciar la ejecución de las obras dependiendo de los sectores donde se intervenga. - Servir de enlace social de la secretaria de Hábitat e Infraestructura ante las demás dependencias de la administración al igual que con otras entidades territoriales del orden municipal, nacional y departamental, t al igual que con los contratistas de obra. - Brindar apoyo a la secretaria de Hábitat e Infraestructura en diferentes procesos cuando se requiera.		
2021	**330.20.1.37**	11 de agosto de 2021 al 15 de diciembre del 2021. Plazo de contrato cuatro (4) meses y cuatro (4) días.	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para realizar el acompañamiento y ser el enlace social con la comunidad en referencia a las obras y proyectos que estructure la secretaria de hábitat e infraestructura.	**15.000.000,00**
Para el contrato 330.20.1.37 ejecuto las siguientes actividades		- Socializar los proyectos que se encuentran próximos a ser ejecutados por la secretaria de hábitat e infraestructura, teniendo como directriz elaboración de las actas de vecindad de las diferentes obras, informar, despejar dudas, realizar acompañamientos, abordar problemas, atender quejas y reclamos por parte de la comunidad - Conformar, orientar y apoyar a los equipos veedores que se conformen al iniciar la ejecución de las obras dependiendo de los sectores donde se intervenga. - Servir de enlace social de la secretaria de Hábitat e Infraestructura ante las demás dependencias de la administración al igual que con otras entidades territoriales del orden municipal, nacional y departamental, al igual que con los contratistas de obra.		

Powered by CamScanner

		- Realizar los planes de sostenibilidad que sean requeridos por otras entidades en razón de convenios suscritos con el municipio - Brindar apoyo en la socialización en los temas relacionados con vivienda cuando por necesidades del servicio sea requerido		
2022	**330.20.1.06**	20 de enero de 2022 al 20 de junio del 2022. Plazo de contrato cinco (5) meses.	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para realizar el acompañamiento y ser el enlace social con la comunidad en referencia a las obras, veedurías, planes de sostenibilidad y proyectos que estructure la secretaria de hábitat e infraestructura	**15.750.000,00**
Para el contrato 330.20.1.06 se ejecutó las siguientes actividades		- Realizar las socializaciones de los proyectos u obras a ejecutar organizando la logística y la convocatoria de la comunidad beneficiada realizando la correspondiente acta y posterior enlace social entre el municipio, el contratista y la comunidad. - Conformar las veedurías, realizar el cierre cuando las obras hayan terminado y atender las solicitudes de Indole social de las obras a realizar por la secretaria de hábitat e infraestructura. - Coadyuvar en la Realización de los planes de sostenibilidad cuando sean requeridos por entidades nacionales o departamentales para el desarrollo de proyectos. - Atender las directrices que imparta el supervisor para el mejoramiento de la gestión de la Secretaría de Hábitat e Infraestructura.		
2022	**330.20.1.45**	26 de septiembre de 2022 al 15 de diciembre del 2022. Plazo de contrato dos (2) meses. Diecinueve (19) días.	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para realizar el acompañamiento y ser el enlace social con la comunidad en referencia a las obras que se ejecuten y apoyar la conformación de veedurías, auditorias visibles y proyectos que estructure la secretaria de hábitat e infraestructura	**8.400.000,00**
Para el contrato 330.20.1.45 se ejecutó las siguientes actividades		- Apoyar las socializaciones de los proyectos u obras a ejecutar en la comunidad beneficiada realizando la correspondiente acta y posterior enlace social entre el municipio, el contratista y la comunidad. - Apoyar a la comunidad en la conformación de las veedurías, auditorias visibles, realizar el cierre cuando las obras hayan terminado y atender las solicitudes de Indole social de las obras a realizar por la secretaria de hábitat e infraestructura. - Atender las directrices que imparta el supervisor para el mejoramiento de la gestión de la Secretaría de Hábitat e Infraestructura.		
2023	**330.20.1.12 -2023**	13 de febrero de 2023 al 28 de mayo del 2023. Plazo de contrato tres (3) meses.	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para realizar el acompañamiento y ser el enlace social con la comunidad en	**11.550.000,00**

Powered by CamScanner

		quince (15) días	referencia a las obras que se ejecuten y apoyar la conformación de veedurías, auditorias visibles y proyectos que estructure la secretaria de hábitat e infraestructura.	
Para el contrato 330.20.1 12-2023 se ejecutó las siguientes actividades		- Apoyar las socializaciones de los proyectos u obras a ejecutar en la comunidad beneficiada realizando la correspondiente acta y posterior enlace social entre el municipio, el contratista y la comunidad - Apoyar a la comunidad en la conformación de las veedurías, auditorias visibles, realizar el cierre cuando las obras hayan terminado y atender las solicitudes de índole social de las obras a realizar por la secretaria de hábitat e infraestructura. - Apoyar al profesional de vivienda en la promoción de los diferentes planes y proyectos que se ejecuten en el Municipio sean privados o públicos.		
2023	**330.20.1.33 -2023**	29 de junio de 2023 al 29 de noviembre del 2023. Plazo de contrato cinco (5) meses.	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para realizar el acompañamiento y ser el enlace social con la comunidad en referencia a las obras que se ejecuten y en los proyectos de mejoramiento de vivienda vigentes en el municipio de Tuluá	**16.500.000,00**
Para el contrato 330.20.1.33 - 2023 se ejecutó las siguientes actividades		- Apoyar las socializaciones de las obras realizando actas de vecindad, encuestas de satisfacción y ser el enlace social entre el municipio, el contratista y la comunidad. - Ser el enlace social de los proyectos de mejoramiento de vivienda vigentes en el municipio de Tuluá.		

Atentamente,

OLGA LUCIA PALMA
Secretario de Hábitat e Infraestructura

Transcriptor y Redactor Nelly Herrera

Powered by CamScanner

Señores
MUNICIPIO DE TULUÁ
Secretaria de Hacienda

Asunto: Declaración de Ingresos Articulo 383 E.T.

Yo, Ana Rosa Salcedo Pelaez, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 31793077, residente actualmente en Colombia, de acuerdo al artículo 383 del E.T. y en concordancia con el Parágrafo 2 del artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1) Para la ejecución del presente contrato firmado con el Municipio de Tuluá, **NO** requiero haber contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Esta declaración la hago (fecha) 30 enero 12025 con destino al Municipio de Tuluá, para que surta los efectos legales.

Ana Rosa Salcedo

Nombre Ana Rosa Salcedo

CC No. 31793077

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ANA ROSA SALCEDO PELAEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 31.793.077 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	TULUA
Dirección	CARRERA 27 A 3 39 - 75			Teléfonos	3183875756

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
DORIS PELAEZ PARRA	31.197.559	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	18.519.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 18.519.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	87400052130	TULUA	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
FERNANDO MARIN LOPEZ	C.C. X C.E. T.I.	1.116.242.865

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Ebra Rosa Salcedo
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Tuwa, 30 enero, 2025
CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141113051826

(415)7707212489984(8020) 000014111305182 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 1 7 9 3 0 7 7	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 7 9 3 0 7 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CALCEDO	PELAEZ	ANA	ROSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal: CR 27 A 39 75

42. Correo electrónico: anny1137@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 3 2 7 5 0 6	3 1 8 3 8 7 5 7 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 0 1 1 1 1	7 3 1 0	2 0 1 9 0 4 1 7	8 2 9 9	5 6 1 9	3 4 6 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263151552

PIB
17:53:00

Bogotá DC, 30 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA ROSA SALCEDO PELAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31793077:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de enero de 2025, a las 16:41:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31793077
Código de Verificación	31793077250130164145

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:42:59 PM horas del 30/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **31793077**

Apellidos y Nombres: **SALCEDO PELAEZ ANA ROSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2025 04:44:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31793077 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109434138** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:49:26 horas del 30/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31793077,** Apellidos y Nombres **SALCEDO PELAEZ ANA ROSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE TULUA**, con NIT **891900272-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31793077 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/01/2025 04:29 PM

Código Verificación: **PFXLQ5TE8U**

Válida hasta: **30/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Ana Rosa Salcedo Pelaez, identificado(a) con CC número 31793077, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 31793077
NOMBRES Y APELLIDOS	Ana Rosa Salcedo Pelaez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	02/05/1981
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/12/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	155 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	48 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/12/2017
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 31793077 ANA ROSA SALCEDO PELAEZ Desde 01/10/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 31793077 ANA ROSA SALCEDO PELAEZ Desde 05/08/2020 Hasta 30/09/2024

Generado por interfaces

30/01/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SALCEDO PELAEZ ANA ROSA** identificado(a) con **CC** número **31.793.077** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de febrero de 2018 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 30 de enero de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20250130193244



UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL
Especialistas en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo
Licencia Salud Ocupacional
Numero [illegible]

FECHA ATENCIÓN DE CONSULTA: 19 de junio de 2024 HISTORIA CLÍNICA

TIPO DE EXAMEN OCUPACIONAL INGRESO X PERIODICO EGRESO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS ANA ROSA SALCEDO PELAEZ
TIPO DE IDENTIFICACIÓN T.I [] C.C [X] C.E [] N° 31.793.077
EDAD 43 AÑOS
EMPRESA INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CARGO TRABAJADORA SOCIAL

EVALUACIONES REALIZADAS

Osteomuscular	X	Optometria		Audiometria	
Espirometria		Psicotécnico		PsicoSensometrico	
Rx				Laboratorio Clinico	

CONCEPTO DE APTITUD

El servicio médico ocupacional brindado en la Unidad de Salud Ocupacional La Gamez, por medico especialista en Salud Ocupacional, realizado, para el desempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada [illegible]

	SI	NO
Existen restricciones para el desempeño de tareas a realizar		X
Desviación en la condición previa de salud		X

Con relacion a su ingreso se retira ASINTOMATICO

RECOMENDACIONES, RESTRICCIONES Y OBSERVACIONES

Trabajador no presenta alteraciones osteomusculares, que interfieran en el desarrollo de las funciones [illegible]
Se sugiere dieta, cambios terapéuticos en el estilo de vida e inicio de una actividad física periodica moderada
Recomiendo uso de elementos de protección personal segun riesgo laboral
Cumplir con el programa de pausas activas de acuerdo a lo establecido en el SG-SST empresarial
Adhesión total y estricta a protocolos de bioseguridad contenidos en la normatividad colombiana [illegible]

DECLARACIÓN DEL EXAMINADO: Doy fe que todos los datos que he suministrado son ciertos y que no he omitido información relevante con respecto a mi condición de salud, diagnósticos anteriores o actuales, síntomas, limitaciones físicas o mentales, ni antecedentes patológicos laborales. Acepto que los hallazgos en esta valoración médica sean dados a conocer a mi empleador en caso de interferir con el desempeño de mi labor. La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial.

Lesly Alexandra Gamez [illegible]
MEDICO OCUPACIONAL
Registro Medico N° 761474-06

Ana Rosa Salcedo Pelaez
FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. 31.793.077

Powered by CamScanner

	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES		Código: F-220-17	SIGI
	Versión: 6	Fecha de aprobación: 14 de julio de 2020	Página 1 de 1	

Evaluación: [X] Fecha evaluación 20/12/2024 Reevaluación: [] Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 290.20.1.111-2024 del 11/09/2024

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: ANA ROSA SALCEDO PELAEZ | NIT: 31.793.077

FECHA DE INICIO: 08 – 10 -2024 | FECHA DE TERMINACION: 31 – 12 – 2024

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE INTEGRAN EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (ABOGADO, PSICOSOCIAL Y TÉCNICO) PARA GARANTIZAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA EN LA COMISARÍA DE FAMILIA EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 2126 DEL 2021

	TIO DE CONTRATO	NRO. CONTRATO
CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	290.20.1.111
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORÍA	
	5. OBRA PÚBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5
TOTAL PROMEDIO	5,00
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE
CONFORMIDAD	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0
FUNCIONAMIENTO	0
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	0
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	0
TOTAL PROMEDIO	5,00

CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AVANCE	5
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	5
ATENCIÓN DE RECLAMOS	5
DISPOSICIÓN DE SERVICIO	5
SUMINISTRO DE REPUESTOS	0
SERVICIO POSTVENTA	0
ENTREGA DE FACTURA	0
ASIGNACIÓN DE REEMPLAZOS	0
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
TOTAL PROMEDIO	5,00
EVALUACIÓN TOTAL	5,00

Nota: Para los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión se evalua los siguientes criterios: CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD (Todos), CALIDAD (Solo conformidad) EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Presentación de informes de avance, atención de requerimientos, atención de reclamos y disposición de servicio) Esto implica la modificación de las formulas en las celdas de puntaje.

2. SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE BIENES	0
CANTIDADES DE ENTREGA DE BIENES	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS	0
TOTAL PROMEDIO	0,00
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE
CONFORMIDAD	0
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE MERCANCIA Y GARANTIAS	0
FUNCIONAMIENTO	0
TOTAL PROMEDIO	0,00

CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PUNTAJE
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	0
ATENCIÓN DE RECLAMOS	0
SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS	0
ALMACENAMIENTO Y BODEGAJE	0
SERVICIO POSTVENTA	0
ENTREGA DE FACTURA	0
TOTAL PROMEDIO	0,00
EVALUACIÓN TOTAL	0,00

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	0
FUNCIONAMIENTO	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0
TOTAL PROMEDIO	0,00
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE
CONFORMIDAD	0
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	0
FUNCIONAMIENTO	0
TOTAL PROMEDIO	0,00

CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PUNTAJE
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	0
ATENCIÓN DE RECLAMOS	0
ENTREGA DE FACTURA	0
TOTAL PROMEDIO	0,00
EVALUACIÓN TOTAL	0,00

	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES		Código: F-220-17	SIGI
	Versión: 6	Fecha de aprobación: 14 de julio de 2020	Página 1 de 1	

4. CONTRATO DE CONSULTORÍA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	0	PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	0	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	0
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	0	ATENCIÓN DE RECLAMOS	0
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	0	DISPOSICIÓN DE SERVICIO	0
ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS	0	ASIGNACIÓN DE REEMPLAZOS	0
TOTAL PROMEDIO	0,00	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
		TOTAL PROMEDIO	0,00

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
IDONEIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO	0		
IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	0	EVALUACIÓN TOTAL	0,00
LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	0		
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO	0		
TOTAL PROMEDIO	0,00		

5. OBRA PUBLICA

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PUNTAJE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS	0	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	0
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL SUBCONTRATADO.	0
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTÍA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.	0	PRESENTACIÓN DE INFORMES DE AVANCE	0
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO	0	ELABORACIÓN OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	0
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS	0
TOTAL PROMEDIO	0,00	TOTAL PROMEDIO	0,00

CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE		
COLABORACIÓN Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD	0		
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL	0		
CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS	0		
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA	0	EVALUACIÓN TOTAL	0,00
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS	0		
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS	0		
ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y OPERATIVIDAD	0		
TOTAL PROMEDIO	0,00		

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	5 - 4	Confiable
	3,9- 3	Recomendado
	< 2,9	No Confiable

CALIFICACIÓN OBTENIDA		
Puntaje	Categoria	Resultado
5,00	A	Confiable

CALIFICACIÓN OBTENIDA	CATEGDRIA	CLASIFICACIÓN
5 - 4	A	Confiable, cumple ampliamente los requisitos para asegurar la calidad de los productos. Preferirlo al comprarlo.
3,9- 3	B	Aceptable, cumple satisfactoriamente con requisitos para asegurar la calidad de lo suministrado.
< 2,9	C	No confiable, los productos suministrados deben ser sometidos a inspecciones rigurosas. Requiere de asesoría y seguimiento permanente. Comprarle cuando el proveedor de CATEGORÍA A y B no pueda cumplir.

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN O REEVALUACIÓN:

NOMBRES y APELLIDOS DEL SUPERVISOR Y/O COORDINADOR Y/O INTERVENTOR: KAREN LORENA MARTINEZ HERNÁNDEZ

FIRMA :

NOMBRE Y APELLIDO DEL CONTRATISTA: ANA ROSA SALCEDO PELAEZ

FIRMA: Ana Rosa Salcedo

NOMBRES y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE UNIDAD RESPONSABLE: JOSÉ MARTÍN HINCAPIÉ ÁLVAREZ

FIRMA:

Versión	Descripción del Cambio (Debe resumir lo que esta cambiando al formato)	Fecha
1	Elaboración del documento	22 de febrero de 2013
2	actualizacion	13 de marzo de 2014
3	actualizacion	22 de Julio de 2015
4	actualización	26 de septiembre de 2016
5	Actualización de formato para el fortalecimiento y objetividad de los criterios de re-evaluación de proveedor para que los resultados permitan tomar acciones para el mejoramiento en la relación de mutuo beneficio proveedor-entidad, igualmente facilitar el control por parte de la entidad y la consolidación de las calificaciones para evidenciar el comportamiento integral de los proveedores externos.	6 de mayo de 2019
6	Actualización de formato, incluye una Nota en evaluación de contratos de prestación de servicios, indicando los criterios que se calificacan en prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. Igualmente, se incluye la firma del contratista.	14 de julio de 2020

Certificado
Bancario

Miércoles, 29 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANA ROSA SALCEDO PELAEZ identificado(a) con CC 31793077, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	87400052130	2019/08/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario